

LLAMADO A CONSULTORES
COOPERACIÓN TÉCNICA MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA – BANCO INTERAMERICANO DE
DESARROLLO

Contratación de consultor individual en desarrollo de software

Institución: Ministerio de Salud Pública (MSP) – Banco Interamericano de Desarrollo

País: URUGUAY

Proyecto: Objetivos Sanitarios Nacionales y mejora de la calidad de la atención

Sector: Gobierno

Objeto: La contratación de un consultor analista funcional y desarrollador de software para el área de Gobierno Electrónico del ministerio. El objetivo del trabajo de consultoría es desarrollar los sistemas o módulos necesarios para contribuir a los procesos de generación y extracción de datos para los tableros de gestión e interactuar con el usuario final, conociendo y dominando ampliamente la información sanitaria.

Bases del llamado:

Antecedentes. El Ministerio de Salud Pública, en el marco de su mandato de establecer las políticas y las estrategias para el cumplimiento de las funciones esenciales de Salud Pública, ha liderado la propuesta e implementación de los Objetivos Sanitarios Nacionales (OSN). Estos Objetivos se han definido a partir de una serie de problemas de salud priorizados según criterios de magnitud y relevancia, para orientar la producción de resultados concretos y medibles, que se encuentran objetivados por un conjunto de indicadores, en el marco de las perspectivas de derechos, género y generaciones. Los OSN se proponen: (i) Alcanzar mejoras en la atención de salud de la población; (ii) Disminuir las desigualdades en el derecho a la salud; (iii) Mejorar la calidad de los procesos asistenciales de salud; y (iv) Generar las condiciones para que las personas tengan una experiencia positiva en la atención de su salud. De esta manera, el MSP pretende resignificar su rol rector y señalar el rumbo de la profundización de la reforma fijando objetivos explícitos para todos los actores del SNIS y evaluando con rigurosidad su cumplimiento como garante de los derechos de los ciudadanos.

En este marco se ha previsto la contratación de un consultor analista funcional y desarrollador de software para el área de Gobierno Electrónico del ministerio.

Funciones del consultor. El Consultor tendrá las siguientes funciones principales:

- Relevamiento y documentación de requisitos de información.
- Desarrollos necesarios para alimentar el diccionario de datos.
- Desarrollo de integraciones para tableros de gestión.
- Desarrollo de procesos de ETL.
- Coordinación y seguimiento de necesidades con otros desarrollos existentes
- Testing de los desarrollos.
- Documentación de los procesos desarrollados.

Actividades. Para cumplir con las funciones requeridas el Consultor deberá realizar las siguientes actividades, sin perjuicio de otras que puedan resultar de interés para el logro de los objetivos del Proyecto:

- Coordinar y realizar reuniones de relevamiento y seguimiento.
- Documentación.

- Desarrollo de procesos.
- Desarrollo de procesos de recolección, extracción y explotación de datos.
- Generación del diccionario de datos.
- Realización de pruebas.

Al final de la consultoría se espera contar con:

- Herramienta de gestión centralizada de la información gestionada por MSP integrada con los sistemas que la alimentan.
- Documentación técnica que describa todos los procesos que alimentan la solución.

Características de la Consultoría. Se trata de una consultoría individual de 10 meses de duración (con posibilidad de renovación) y una dedicación semanal de 30 horas. El lugar de trabajo corresponde a la sede del MSP y la supervisión estará a cargo del Gerente de Gobierno Electrónico.

Requerimientos del consultor:

- Formación: Estudios terciarios en tecnologías de la información.
- Experiencia: 2 años de trabajo como desarrollador, experiencia en ETL, experiencia reciente con Java y/o Genexus en sus últimas versiones, experiencia con Postgres.
- Competencias: Autogestión, dinamismo e iniciativa. Actitud y capacidad para el trabajo en equipos multidisciplinarios.

Plazo y requisitos de postulación. Se recibirán postulaciones hasta el lunes 21 de setiembre de 2020 a la hora 17:00. Los interesados deberán enviar curriculum vitae completo y una hoja de resumen del mismo indicando los antecedentes que lo acreditan para el cargo.

Los interesados deberán enviar la documentación correspondiente desde el 1° de setiembre hasta el 21 de setiembre mediante correo electrónico dirigido a la Corporación Nacional para el Desarrollo: cndfondos@cnd.org.uy

Por consultas dirigirse únicamente a: cndfondos@cnd.org.uy